Sebastián Darío De Zan.

Arquitecto.

CeDIAP- Centro de Documentación e Investigación de la Arquitectura Pública- CDI, Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

Docente Historia de la Arquitectura III, Cátedra Arq. C. Pernaut. FADU- UBA. Sebastiandezan.arq@gmail.com

Problematizando al Estado: Actores, Instituciones, saberes, acciones.

Hacia una identidad Nacional: La Arquitectura como testimonio de una política de Estado.

El caso de los hoteles de inmigrantes.

Resumen

Muchas veces, las políticas de Estado llevan su correlato en el hecho arquitectónico. Diferentes necesidades desprendidas de esas políticas dan pié a la ejecución de determinadas obras que, vistas con la distancia del tiempo, permiten una aproximación al pensamiento de una época.

La "Generación del '80" pensó para nuestro País, un ideal Nacional, con la mirada puesta en la Europa civilizada y la inmigración como política de Estado. La puesta en marcha de estas ideas es reconocible y atraviesa nuestra identidad cultural.

Este trabajo se propone abordar la construcción del Ser Nacional inmerso en el pensamiento del SXIX a través del análisis de la arquitectura destinada a los hoteles de inmigrantes en todo el País: Tipologías, lenguaje, función, infraestructura, emplazamiento...

Criterios higienistas, estructuras sociales e influencias culturales son algunos aspectos sociales que se dejan entrever, mas allá de que se trate de obras de arquitectura que hayan sido ejecutadas o de proyectos nunca materializados.

La documentación histórica* de planos, fotografías y Boletines y Memorias de Obras Públicas, pertenecientes al ex Ministerio de Obras Públicas de la Nación –MOP-contribuye a comprender el pensamiento del período abordado, cuyo recorte temporal se desarrolla entre 1880 y 1940.

^{*}Fondos documentales:

Arquitecto Sebastián de Zan (sebastiandezan.arq@gmail.com)
Ce.D.I.A.P- Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.
Problematizando al Estado: Actores, Instituciones, saberes, acciones.

Hacia una identidad Nacional: La Arquitectura como testimonio de una política de

Estado. El caso de los HOTELES DE INMIGRANTES.

Introducción.

Mucho se ha dicho y escrito acerca de la inmigración, los inmigrantes y los HOTELES DE INMIGRANTES, es por eso que este trabajo intenta abordar el tema con un eje particular que se refiere al estudio de los espacios destinados a esos hoteles con una visión arquitectónica apoyada en las fuentes primarias de información que son aquellos planos y fotografías que generó el M.O.P. (Ministerio de Obras Públicas de la Nación) para la ejecución o seguimiento de esas obras. Paralelamente, las Memorias y Boletines de Obras Públicas, que son la bibliografía principal de esta investigación, permiten complementar esos documentos técnicos, a los que apoyaron inicialmente como testimonio de gestión y posibilitan ahora en conjunto, una idea bastante acabada de las contingencias políticas, económicas y sociales que han atravesado las obras a lo largo del período de estudio que comienza en 1880, cuando la "Generación del '80" pensó un ideal Nacional, y avanza hasta los primeros tiempos de la 2° Guerra Mundial en 1940, cuando se advierte un brusco descenso de los flujos inmigratorios europeos hacia la Argentina.

Esta investigación se nutre además, de otras publicaciones variadas y está motivada en el recuerdo de mi abuela inmigrante que contextualiza mi acercamiento a los documentos oficiales.

La construcción de una Nación.

"La inmigración espontánea es la mejor; pero las inmigraciones sólo van espontáneamente a países que atraen por su opulencia y por su seguridad o libertad. Todo lo que es espontáneo ha comenzado por ser artificial (...).

Es preciso multiplicar los puertos para distribuir la población en las costas; y para poblar el interior que vive de la agricultura y de la industria rural, necesita América embarcar la emigración rural de Europa (...)

Poblar es una ciencia, y esta ciencia no es otra cosa que la economía política, que considera la población como instrumento de riqueza y elemento de prosperidad." (Ver figura N° 1)

Ya el 19 de Octubre de 1876 se sancionó la "Ley 817 de Inmigración y Colonización" por la que se crea un Departamento General de Inmigración, bajo la dependencia del Ministerio del Interior que tendría entre sus funciones, las de recibir, alojar, colocar y trasladar a los inmigrantes a los puntos del interior del país que el Poder Ejecutivo considere, corriendo los gastos por cuenta de éste.

La ley define a quienes considera inmigrantes diciendo: "Reputase inmigrante a todo jornalero, artesano, industrial, agricultor o profesor, que siendo menor de sesenta años y acreditando su moralidad y sus aptitudes, llegase a la República para establecerse en ella, en buques, pagando pasaje de segunda o tercera, o teniendo el viaje pagado por cuenta de la Nación, o de las provincias, o de las empresas particulares protectoras de la inmigración y la colonización." y continúa diciendo que "En las ciudades donde fuere necesario, a causa de la afluencia de inmigrantes, habrá una casa para el

_

Juan Bautista Alberdi, carta explicativa "Gobernar es poblar". 1879.

alojamiento provisional de éstos." y que los inmigrantes tendrán derecho a ser alojados y mantenidos durante los cinco días siguientes a su desembarco.

En 1880, con la asunción del Gral. Roca a la presidencia de la Nación, se sientan las bases de un *"Estado argentino moderno"* fundadas en una política de fomento de la inmigración europea; el tendido de líneas férreas; la independencia del Estado y la Iglesia, la educación primaria, gratuita, obligatoria y laica y un perfil agroexportador. (Ver Tabla N° 1)

Se resolvió que en todo lo relativo a construcción de Hoteles de Inmigrantes entienda el Departamento General de Inmigración.²

Es interesante saber que si entre los años 1856 y 1914 la inmigración estuvo encabezada por italianos y españoles vinculados a la explotación agropecuaria, entre 1920 y 1930 los inmigrantes centroeuropeos y entre ellos, los polacos, fueron quienes llegaron en mayor número. En este último período, el gobierno del presidente Alvear lejos de alentar la inmigración, ordena a sus Cónsules, no fomentarla.

Desde los comienzos de los procesos inmigratorios, la distribución en el territorio fue desigual, viéndose gran concentración en las principales ciudades y sus alrededores. En los años '20 el retorno de inmigrantes es importante y significa alrededor del 90% del total "no importa que éste país haya gastado tiempo y dinero en albergar a todo inmigrante que a él llega; sólo una pequeña parte podemos mostrar como ganancia real. El resto vino, vio... ¡y se fue!... el gobierno que los indujo a venir no supo qué hacer para retenerlos" ³

La inmigración oficial por cuenta de la Nación no se encuentra establecida "(...) no por ello se desatiende a la inmigración que espontáneamente llega, brindándose alojamiento e interesándose en su colocación e internación gratuita a los centros o lugares de labor y radicación. (...)"⁴

Desde finales de los años '20, la inmigración se transformo en un hecho esporádico y la "Gran depresión" del '29 hizo sancionar a las autoridades ciertas disposiciones restrictivas de la inmigración.

A finales de la década del '30, huyendo de la Segunda Guerra Mundial, gran número de inmigrantes europeos llegaron a la República Argentina.

Tras este largo camino, si en el primer censo de 1869 el número de habitantes en todo el País resulto inferior a los 2 millones de personas, para el año 1960, la población ascendía a cerca de 20 millones y si ese número fue principalmente producto de la inmigración europea, es interesante imaginar esa convivencia profusa de culturas, costumbres e idiomas en los HOTELES DE INMIGRANTES y proyectarla a una unidad en formación: La Nación Argentina. (Ver figura N° 2)

La pregunta que cabe entonces es ¿Cómo se materializaron aquellos edificios, evidencia de las Políticas de Estado referidas a la inmigración?

Evidencias de la historia en los registros del M. O. P.

El Ce.D.I.A.P. (Centro de Documentación e Investigación de la Arquitectura Pública) y el C.D.I. (Centro de Documentación e Información), ambos pertenecientes al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, albergan por un lado planos y fotografías y por otro, Memorias y Boletines que en conjunto documentan (entre otras otras obras) la construcción de 8.500 edificios vinculados a diversas temáticas en todo el País cuya ejecución fuera competencia del M.O.P.

Buscando conocer acerca de la realidad de los HOTELES DE INMIGRANTES, una consulta a las Bases de Datos arroja el siguiente listado:

² Memoria del Departamento de Obras Públicas de la Nación. 1889-1891. Tomo tercero.

³ Mundo Argentino, Nro. Extraordinario de navidad, Diciembre de 1926

⁴ Anuario 1928 de LA ACCION, diario de la tarde

- 1872- Hotel de Inmigrantes en Retiro (anteproyecto Arq. Aberg) Cdad. de Bs. As.
- 1883- Hotel de Inmigrantes (anteproyecto Arq. Aberg) en Cdad. de Bs. As.
- 1884- Hotel de Inmigrantes (anteproyecto Arq. Tamburini) en Cdad. de Bs. As.
- 1887- Hoteles de Inmigrantes, tipos I° y II° clase, en B. Blanca, Bell Ville, Rio IV y Goya.
- 1887- Hotel de Inmigrantes (La Rotonda de Retiro) en Cdad. de Bs. As.
- 1888- Hogar Asilo "Martín Rodríguez" (ex Hotel de Inmigrantes) en Mercedes, Bs. As.
- 1895- Cuartel de Infantería ex Hotel de Inmigrantes en Rio Cuarto.
- 1896- Cuartel de Infantería ex Hotel de Inmigrantes en San Miguel de Tucumán.
- 1905- Dirección Nacional de Migraciones ex Hotel de Inmigrantes y desembarcadero en Cdad. de Bs. As.
- 1906- Escuela de Agricultura ex Hotel de Inmigrantes en Bell Ville.
- 1909- Cuartel Regimiento nº 9 de Caballería, ex Hotel de Inmigrantes en Paraná.
- 1911- Hotel de Inmigrantes en Rosario.
- 1920- Hotel de Inmigrantes en Concepción del Uruguay.
- 1922- Cuartel Regimiento 5º Infantería ex Hotel de Inmigrantes en B. Blanca.
- 1925- Cuartel ex Hotel de Inmigrantes ex oficinas de Puentes y Caminos en Goya.
- 1926- Hotel de Inmigrantes, Tipo General para 300.

Se presenta una concentración temporal entre las ultimas 2 décadas del siglo XIX y las primeras 2 del siglo XX.

Se observa también la concentración en el centro y norte del País. Con mayor presencia hacia el nordeste y una fuerte presencia en las Pcias. de Córdoba y Buenos Aires y en la Ciudad de Buenos Aires.

Es rescatable el dato acerca del uso actual de esas estructuras para albergar en marcada mayoría, a diferentes dependencias del Ejército o Internados.

El hotel en la Ciudad de Buenos Aires

Existieron 3 anteproyectos para la construcción del HOTEL DE INMIGRANTES en Buenos Aires en los años 1872, 1883 y 1884 y si bien no fueron ejecutados, permiten inferir la preocupación del Estado de disponer de una infraestructura adecuada para atender las crecientes oleadas migratorias que hasta entonces eran atendidas por diferentes locaciones adaptadas.

El primer anteproyecto en los registros del M.O.P. es el del Arq. Aberg en 1872 para la "Oficina de Ingenieros Nacionales".

El edificio se plantea en el "*Terreno donado a la Comisión de Inmigración*" sobre el Paseo de Julio (actual Av. Del Libertador) y la calle Suipacha. (Ver figura N° 3)

Se observa una fuerte simetría axial a partir de una volumetría con patios que permiten organizar 2 claustros para dormitorios (compartimentados). El área central organiza un eje con accesos desde el río y la ciudad con funciones administrativas y 2 comedores. (Ver figuras N° 4, 5 y 6)

El mismo Arq. Aberg y el Arq. Tamburini plantearon 2 anteproyectos para un hotel en la manzana comprendida entre San Juan, Paseo Colón, Balcarce y Humberto I (Ex Comercio) en los años 1883 y 1884 respectivamente. (Ver figura N° 7)

Es interesante rescatar del anteproyecto del Arq. Aberg, la organización general del conjunto según 2 secciones: francesa y española. (Ver figuras N° 8 y 9)

El gobierno avanza con el anteproyecto del año 1884 e incluso saca a licitación y adjudica su construcción.

[4]

La capacidad del complejo debería ser de 3000 personas y resultando escasa la superficie, el proyecto se planteó en 3 niveles. Se observan 4 comedores para 250 personas y se advierte la ubicación de una oficina de trabajo.

Se estima para su ejecución un costo total de \$764.985,96 m/n.

Es muy ilustrativo reconocer el relato del Arq. Tamburini que justifica su proyecto:

"(...) fui encargado de estudiar un proyecto de máxima y de ver si este proyecto respondía a las dobles exigencias de un buen servicio y a las condiciones en que se encontraba el terreno elegido para levantar el citado edificio.

Respondiendo a ésta orden, fui obligado a contestar negativamente al Señor Ministro, renovando los planos, presupuesto, especificaciones y demás datos que eran indispensables para ejecutar tan importante trabajo.(...) el proyecto que viene a presentarse, ha sido concebido y desarrollado en todas sus partes, teniendo como base el programa del 20 de febrero de 1883, del Comisario General de Inmigración, compatiblemente con las condiciones del área y las exigencias técnicas." Seguidamente, Tamburini describe su proyecto y el relato es valioso para comprender la realidad inmigratoria de fines del Siglo XIX y los criterios higienistas que son una preocupación central:

"En el Hotel de Inmigrantes se encuentra una gran aglomeración de personas de toda edad, sexo, nacionalidad, y de diferentes costumbres sociales. (...) se ha procurado obtener las mejores condiciones de comodidad, de higiene, y además una buena armonía entre los que habitan el Asilo, haciendo un edificio vasto, bien aireado, independientes unos de otros y situados del modo mas conveniente según sus diferentes destinos, dando una especial preferencia a los dormitorios, comedores (...) Cada sala de dormitorio tiene capacidad para 100 individuos mas o menos, divididos en departamentos para 10 individuos cada uno, por medio de tabiques de madera, de media altura, habiéndose calculado como base el área de 4 m2, por persona con cama de metros 0.80x1.90 con un intervalo cada una de metros 0.50 una de otra. En cada dormitorio se encuentran numerosas letrinas y lavatorios situados de modo a obtener un fácil distanciamiento de las materias fecales y de las aguas servidas." (Ver figuras N° 10 y 11)

Es también de gran provecho observar la preocupación por la imagen a transmitirse: "Hacia el río se ha tratado de dar un aspecto agradable al Asilo, haciendo resaltar el edificio en el centro, rodeado de terrados y jardines (...) despertando en ellos la idea del porvenir que esperan." (Ver figura N° 12)

Las obras para este hotel dieron comienzo en enero de 1890 y en ese sentido Tamburini expresa:

"(...) se procedió a sacar la obra a licitación. Verificada ésta, y cuando se había dado comienzo a los trabajos, practicándose algunas excavaciones, se mandaron suspender las obras, por orden del Superior Gobierno."

Fue entre 1885 y 1887 que se paralizan las obras por la disconformidad de los vecinos, la cercanía de la iglesia y las inadecuadas condiciones sanitarias de la zona entre otras. Otro hotel documentado es el de "La Rotonda de Retiro", un edificio de madera y chapas de zinc lindero a la actual estación Retiro del ferrocarril Mitre, fue uno de tantos edificios adaptados para albergar inmigrantes. Un edificio cuyo armado fuera pensado para el Panorama de Le Tellier que dejó de funcionar antes de lo previsto por las condiciones de poca dignidad del área. En Mayo de 1887 se decide adecuar el edificio para albergar a los inmigrantes siguiendo la propuesta del Sr. Federico Stavelius del Departamento de Ingenieros Nacionales. Se adaptó el volumen poligonal original con tabiquería interior para dormitorios y se agregó un volumen rectangular con patios para

-

⁵ Memoria de Obras Públicas del año 1884.

⁶ Memoria del Departamento de Obras Públicas de la Nación de los años 1885 a 1888.

comedores, cocinas, servicios sanitarios, oficina de trabajo y administración. Para Enero de 1888 los trabajos habían concluido. (Ver figuras N° 13 y 14)

Un plano desplegable de distribución de vías férreas fechado en 1905 muestra la convivencia del hotel de Retiro con el proyectado en la Dársena Norte, en el predio "(...) (comprendido por los diques de Carena, la Dársena Norte y las vías del puerto), ocupado por el Mrio. de Marina con la Escuela de Aprendices Mecánicos, Depósitos de Marinería y otras reparticiones" ⁷(Ver figura N° 15)

Por Ley N° 4572 del 17 de Julio de 1905, se aprueba un presupuesto de \$1.500.000,00 m/n para las obras de nuevo HOTEL DE INMIGRANTES cuyo programa de necesidades es elevado por el Comisario General de Inmigración al Sr. Ministro de Agricultura bajo nota del día 27 de Diciembre de 1904. El expediente es remitido al M.O.P. donde se prepara la documentación para la licitación de las obras:

"La obras consistirán en un desembarcadero de pasajeros (...) y 7 edificios que constituyen el hotel de inmigrantes, separados del anterior por una calle. Los edificios del Hotel son:

- 1º Dormitorios, formados por una construcción de 3 pisos.
- 2° Comedores, cocina y servicios, en 2 pisos.
- 3° Enfermería, en parte de 2 pisos.
- 4° Lavadero y baños.
- 5° Oficina de trabajo, depósito de equipajes, etc. en parte de dos pisos.
- 6° Administración, de 2 pisos.
- 7° Pabellón de W. C.

Todos estos edificios se construirán con fundaciones de cemento armado, estando constituida por una plataforma la de los dormitorios. (Ver figuras Nº 16 y 17)

La Inspección indicará el orden de preferencia para la ejecución de estos edificios" ⁸ El plazo de ejecución se establece en 20 meses, comprometiéndose el contratista a abonar la suma de \$400,00 m/n por cada día de retraso.

Las propuestas de licitación fueron abiertas en Octubre de 1905 "(...) aprobándose la propuesta de los señores Udina y Mosca (...) por la suma de \$1.275.225,31 m/n". En este presupuesto "No están comprendidas las instalaciones de obras sanitarias y luz eléctrica, ni la pavimentación de las calles de acceso" los calles de acceso "los calles de acceso" los calles de acceso" los calles de acceso "los calles de acceso" los calles de acceso" los calles de acceso "los calles de acceso" los calles de acceso

Entre 1908 y 1911 fue ejecutado un espacio cubierto de 220 m2 y la reja que limita el costado oeste de la construcción. (Ver figura N° 18)

En el año 1911 se iniciaron las obras de la enfermería, habiéndose habilitado las oficinas de trabajo, los depósitos de equipajes, la administración, etc. (Ver figuras N° 19, 20, 21 y 22)

Existen en los edificios administrativos funciones particulares como oficinas de traductores, de colocación, correo, intérpretes, visitantes y Banco Nación que, en conjunto permiten formar una imagen acerca de la vida del complejo. (Ver figuras N° 23 y 24) La organización funcional del conjunto edilicio se da en sentido transversal al desembarcadero, es decir que los edificios confluyen a él, indicándose en los planos los frentes que dan a ese edificio como "Frente Principal" contrariamente a lo que podría inferirse de la composición.

El volumen de dormitorios se organiza en PB y 2 pisos altos con luces de 12 mts., apoyo central y galerías. Dispone de 352 camas por planta en 4 tramos generando un

-

Memoria de Obras Públicas y Anexo, año 1906.

⁸ HOTEL DE INMIGRANTES, Bases de licitación, Pliego de condiciones, Presupuesto, Formulario de propuestas. Ministerio de Obras Públicas, Inspección General de Arquitectura. Septiembre de 1905.

Revista LA INGENIERIA. Año X, Num. 10 30 de Mayo de 1906.

¹⁰ Memoria del Ministerio de Obras Públicas de 1906.

claustro en el que se ubica un volumen sanitario cuyo centro es conducto de ventilaciones. (Ver figuras N° 25 y 26)

El edificio de desembarcadero cuenta con un local de desinfección, contiguo al de Revisación de equipajes y se distinguen 2 alas destinadas a esa revisación: una correspondiente a "inmigrantes" y otra a "Pasajeros de 1° clase" ubicada hacia el frente urbano con salón de espera y sanitarios. Después de esas revisaciones el equipaje llegará a los depósitos a través del tren que circula por el parque central del conjunto. (Ver figuras N° 27 y 28)

"Para continuar las construcciones dentro del plano general aprobado es indispensable disponer de los fondos necesarios, pues en el presupuesto general vigente no se fija partida alguna referente a esta obra, circunstancia que dificultará su terminación en los plazos establecidos (...)." Esta situación, sumada al cambio que sufre el proyecto, indicado por la Dirección General de Inmigración que lo considera inadecuado y la ocupación del terreno por el Ministerio de Marina que se desalojó paulatinamente, habrían retrasado la obra.

El 10 de marzo de 1911 se rescinde el contrato con los Sres. Udina y Mosca quedando inconclusas las obras. Fueron erigidos los pabellones perimetrales, no así los de dormitorios y comedor considerados inadecuados. (Ver figura N° 29)

En este tiempo, el Pabellón de Pasaportes funcionó como comedor y los depósitos de equipajes como dormitorios de mujeres según se observa en fotografías del M.O.P. (Ver figuras N° 30 y 31)

En el mismo Marzo, la Sociedad Anónima Wayss y Freytag es contratada para construir el nuevo edificio para 2500 personas (exp. N° 2058-H-1911) en un plazo de 6 meses que no habría sido cumplido según la misma fotografía anterior de Abril de 1915.

El nuevo pabellón para dormitorios y comedor se recostó en una tira sobre el río, completando el perímetro del predio. Con esta operatoria, la plaza central se amplió notablemente viéndose su traza guiada por la huella de los edificios no construidos. (Ver figuras N° 32, 33 y 34)

En la PB se ubican las áreas de recepción y comedor y en los pisos superiores cuatro dormitorios por planta para 250 personas cada uno lo que hace un total de 3000 plazas en sus 3 niveles

"Una doble hilera de ventanas, repartidas hacia el exterior y la circulación longitudinal, ventilaban e iluminaban estos espacios. Los servicios sanitarios, exteriores al edificio, reflejan un criterio de la época." (Ver figura N° 35)

En el año 1932 se renuevan y amplían las obras sanitarias, se instala el servicio contra incendio y se ejecutan trabajos de mantenimiento y conservación por \$10.630,54 m/n. En el piso 3° del edificio principal durmieron y comieron inmigrantes separados del resto por presentar problemas para su radicación. Asimismo, ante la falta de una capilla, se oficiaron las misas de domingo en el hall de ese piso.

En 1940 otra fotografía del M.O.P. permite ver el funcionamiento de oficinas públicas en ese 3° piso del pabellón principal con tabiquería divisoria. (Ver figura N° 36)

Los hoteles tipo de I° y II° clase

En Julio de 1887, con anterioridad a la fundación del M.O.P. como tal, Federico Stavelius firma los Planos Tipo para HOTELES DE INMIGRANTES en diferentes provincias que, aprobados por Ley 2.205 del 25 de Octubre de 1887, se construirían por licitación. (Ver figuras N° 37, 38 y 39)

¹¹ Memoria Ministerio de Obras públicas, 1908-1911.

¹² Museo del Inmigrante de la Dirección Nacional de Migraciones.

Se plantean hoteles de I° y II° clase con capacidad para 500 y 200 huéspedes cada uno. Se preparan los planos de ambos siguiendo una estética italianizante con galerías y patios. (Ver Tablas N° 2 y 3)

Esos planos llevan el sello que indica "Ministerio de J. C. e I. P., Sección T. y colonias" que corresponderían al Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública, sección Tierras y Colonias.

Gran parte de estos hoteles cumplieron durante poco tiempo su función o nunca llegaron a cumplirla debido a que los inmigrantes muchas veces llegaban a las provincias ya ubicados por la Oficina de Trabajo de Buenos Aires teniendo quien los reciba, no se aventuraban a seguir viaje sin seguridades. Por su parte, los inmigrantes independientes de determinada nacionalidad iban en busca de sus compatriotas que ya se habían abierto camino y solo requerían del Estado, el traslado propio y el de sus equipajes. Así, muchas veces los hoteles cumplieron la función de albergar a pasajeros en transito hacia sus destinos finales; en este sentido, cobran relevancia aquellos ubicados en nodos ferroviarios o capitales de provincia, tal el caso de los hoteles de Rosario y Santa Fe.

"(...) Todos ellos tuvieron que ponerse a disposición del Gobierno y fueron ocupados por la administración Militar o por otras autoridades pues no hacían falta para el objeto con que fueron construidos"¹³

Los hoteles de II° clase se organizan en una planta en forma de peine con tres tiras que arman 2 patios. Al ubicar un bloque transversal (que aloja las áreas de servicio con depósito de equipajes) al fondo, separado de lo anterior por una calle vehicular interna, se convierte a la composición en un sistema de claustros.

La parte frontal del edificio aloja las funciones administrativas y dispone 3 vestíbulos, uno central con carácter administrativo y 2 laterales que sirven a las tiras de dormitorios. La tira central contiene principalmente al comedor, que se arma en eje con la cocina y despensa del volumen de servicios.

Los planos muestran en detalle las características de aljibes y rejas que pueden observarse fielmente reproducidas en la obra terminada. (Ver figura N° 43)

En las fotografías de estos hoteles se observan siempre molinos de viento y si a eso se le suman los planos que indican la ubicación de aljibes y pozos absorbentes, puede saberse de las condiciones sanitarias de estas estructuras lo cual es coherente si se hace una ubicación espacio- temporal. (Ver figuras N° 40, 41 y 42)

Es relevante destacar en el diseño de los dormitorios, la previsión de destinar el 75% del total de camas a hombres y el restante 25% a mujeres y niños. Esto habla a las claras de las características de una inmigración definida por hombres solos que llegan a estos lugares a trabajar la tierra dejando muchas veces sus familias en los países de origen con la intención de abrirse un camino que no se prevé fácil. De esta manera, en los hoteles de II° clase, los planos indican la ubicación de camas cucheta con una capacidad para 192 plazas organizadas en 2 alas, una de ellas enteramente dedicada a los hombres y la otra, dividida en hombres por un lado y mujeres y niños (que podría suponerse hayan conformado familia con esos hombres) por otro.

Los hoteles de I° clase no cuentan con planos de planta que permitan observar con exactitud su organización funcional. A través de las vistas y cortes puede verse la estética y organización idéntica a la de los hoteles de II° clase con un mayor desarrollo longitudinal.

Este tipo de hotel incorpora una tira más a la composición, asociada al carácter institucional o público del área central que genera en consecuencia, un tercer patio. Se

-

¹³ Alsina en el Expediente 5509, Archivo del Ministerio de Obras Públicas, A. G. N., 8 de Enero de 1906.

mantendrían las funciones de las alas laterales a juzgar por los accesos que se siguen manteniendo en la fachada.

Todos estos planos permitieron levantar los edificios sin variaciones en varios puntos distantes del país a partir de ese año 1887:

El caso de Bahía Blanca: Se trata de un hotel de II° clase cuya ubicación se da en la trama urbana, medianamente próxima a la plaza central de la ciudad sobre la calle Saavedra entre Pedro Pico e Ing. Luiggi en la que recuesta uno de sus laterales. Las obras se inician en 1887, concluyendo en 1890. No es hasta 1911 que cumple su función de hotel, habiendo sido entregado antes al Ejército; a manos de quien volvería poco tiempo después.

En el plano N°1 de la obra fechado en Febrero de 1916, con expediente 12763A1915 puede leerse el título "*Hotel de Inmigrantes*" observándose sus particularidades sobre la base del hotel tipo y datos referidos a materiales y especificaciones: Solados de portland en veredas perimetrales e interiores de pabellones o cielorrasos de madera. (Ver figura N° 44)

Pueden verse como particularidades 3 tiras con función de dormitorio, el comedor que se relega al espacio de cocina del volumen de servicios, 1 aljibe en cada patio, 1 sala de biblioteca, los vestíbulos laterales desaparecidos para alojar diferentes salas y baño, la calle vehicular taponada. En suma, un edificio con notables libertades respecto al plano original. (Ver figura N° 45)

Por otro lado, un jardín de 7.20 mts. de profundidad al frente separa a la edificación del cerco de alambre tejido que posteriormente desaparece, encontrándose ahora el edificio sobre la línea oficial; hacia el lateral de la calle Pedro Pico se ve la ubicación de una quinta y finalmente, un cerco de "chapas de fierro galvanizado" delimita la parte posterior del lote y sobre él se recuestan 2 volúmenes para servicios sanitarios y un "Galpón de madera". (Ver figuras N° 46 y 47)

Las fotografías de Marzo de 1922 lo muestran en situación de abandono. (Ver figura N° 48) *El caso de Mercedes, Buenos Aires:* Para 1891 se encontraban concluidas las obras y en 1899 el edificio es cedido a la Sociedad de Beneficencia de la Capital para Asilo de Niños Expósitos. (Ver figuras N° 49 y 50)

Puede verse en las fotografías de Agosto de 1921 su funcionamiento como "*Hogar asilo Martín Rodríguez*" con las transformaciones que sufrió a lo largo de ese tiempo. (Ver figuras N° 51 y 52)

El caso de Córdoba: Ya en Enero de 1896 este edificio pasa a la orbita del Ministerio de Guerra.

El caso de Bell Ville: Este hotel se termina de construir en 1889 y funciona por cerca de 10 años. (Ver figuras N° 53, 54, 55, 56 y 57)

Su implantación resulta significativa junto a las vías del FF.C.A. y en cercanías del Rio Tercero sin otro entorno que la naturaleza. Frente a esto conviene pensar acerca de las sensaciones que podrían invadir a inmigrantes que, muchas veces sin hablar el idioma, solo veían un contacto posible a través de esas vías. (Ver figura N° 58)

A partir del año 1906 se empezarían a construir diferentes pabellones para la escuela de agricultura y el hotel inicial alojaría a los internados y la administración. (Ver figura N° 59) **El caso de Río Cuarto:** Con fecha 19 de Junio de 1895 el plano N°1 indica "Croquis del Hotel de Inmigrantes demostrando las reformas necesarias para reducirlo a Cuartel de Infantería". (Ver figura N° 60)

El hotel pasó a formar parte de un conjunto mayor al dar paso a la nueva función. (Ver figura N° 61)

Es interesante ver como en los planos de esta obra puede reconocerse el sistema de recolección de aguas de lluvia y los desagües cloacales. (Ver figura N° 62)

El caso de Goya: Se ubica sobre las Avenidas Sarmiento y Caá Guazú, camino al puerto.

El plano N° 1 muestra un "Croquis del cuartel de Goya, ex hotel de inmigrantes" confeccionado por la oficina de Catastro del M.O.P. en Abril de 1925 e indica "De acuerdo a las indicaciones del jefe del cuerpo" (Ver figuras N° 63 y 64)

Al intentar saber acerca del período en que el edificio funcionó como HOTEL DE INMIGRANTES, partiendo de los únicos datos ciertos del M.O.P. con los que se cuenta, son muchos los baches pero, tomando esa base y sabiendo que los hoteles de esta serie se construyeron a partir de 1887, que en 1889 se encontraba en construcción y que el expediente 6477¹⁴ indica que en 1890 se cerraba por falta de huéspedes junto con el de Tandil y San Antonio de Areco, es lícito pensar que nunca cumplió su función original o lo hizo por muy poco tiempo.

Asimismo, el edificio alojó inundados en 1905 y a la Oficina de Puentes y Caminos después de 1906 cuando se construía el camino entre Goya y Colonia Carolina. Desde 1920 funciona allí el Cuartel.

El caso de Paraná: El edificio se emplaza en una zona rural próxima al área urbana de la ciudad y se llega a él por un boulevard de tierra que arma frente al edificio del hotel una suerte de cul de sac arbolado. (Ver figura N° 65)

Sus obras habían sido concluidas ya para 1891 y los registros fotográficos muestran cómo en 1925 el edificio era ocupado por el Cuartel Militar. (Ver figuras N° 66 y 67) Los planos, fechados entre los años 1909 y 1933 indican "*Regimiento 9 de Caballería, Ministerio de Guerra. 3º División de Ejército*" y se refieren a loteos y terrenos a incorporar al Regimiento señalándose sus propietarios. El plano N° 4 permite ver al hotel modificado con frente sobre "*Calle Interna*" que desemboca en "*Avenida Ejército*" (Ver figuras N° 68 y 69)

El caso de Concepción del Uruguay: Solo han podido hallarse 2 fotografías fechadas en Abril de 1920 en las que se llegan a apreciar parcialmente las ruinas de este hotel. (Ver figura N° 70)

El caso de Tucumán: En Septiembre de 1891 el Superior Gobierno rescindió por decreto el contrato con Virgilio López y Compañía y se sacó la obra nuevamente a licitación en Noviembre de 1891 presentándose solo una propuesta, la del sr. del Carril por \$48.457 y se ordena dar principio a los trabajos. ¹⁵

En Diciembre de 1892 Carlos Massini eleva al Sr. Director del Departamento de Obras Públicas Ing. Juan Pirovano un informe en que se incluye al hotel de Tucumán entre las obras en construcción en esos años. ¹⁶

El plano N° 1 de este hotel se titula "Proyecto de transformación del Hotel de Inmigrantes de Tucumán en Cuartel de Infantería" y está fechado en Córdoba el 23 de Diciembre de 1896. Puede leerse un sello que dice: "Departamento de Obras Públicas de la Nación. Secciones Córdoba, Tucumán, Santiago del Estero". Con igual fecha y sello, el plano N°2 titulado "Frente y planta existentes en el Hotel de Inmigrantes de Tucumán" permite observar que se trata de un hotel de I° clase del que se materializó solo la fachada y las 2 tiras centrales, una de ellas más corta. No se indican las funciones de cada espacio. (Ver figuras N° 71 y 72)

El edificio sufrió transformaciones importantes, cambiándose la fachada para armar un gran acceso central en correspondencia con un patio, desaparecen con esta intervención los característicos dos accesos centrales de la composición y a su vez, los accesos laterales que solo conservaron los frontis.

El caso de Santa Fe: Ya para 1891 estaba terminado y en el informe del 31 de Diciembre de 1892 se incluyen entre las obras proyectadas en el período, reparaciones

16 Idem

¹⁴ A.G.N., Obras Públicas, caja 135.

¹⁵ Memoria del Departamento de Obras Públicas de la Nación, 1889-1891, Tomo tercero.

de este hotel por un valor de \$9.291,16 m/n y es éste el único registro acerca del edificio, del que no quedan mas rastros en los documentos oficiales del M.O.P. ¹⁷ Se cuenta acerca de una primera intención de localización en la zona portuaria de la ciudad que habría sido descartada frente a la epidemia de fiebre amarilla, ubicándolo en las afueras junto a las vías del ferrocarril que conducirían a los inmigrantes luego de su desembarco en el puerto.

El caso de Villa Mercedes, San Luis: En 1891 el edificio ya estaba terminado y en 1906 desocupado. El Consejo Nacional de Educación lo pide para su uso como escuela.

El hotel de Inmigrantes, tipo general para 300

Se registra 1 solo plano en el que pueden verse pabellones independientes que podrían ser ubicados según las particularidades de cada caso. Son pabellones de administración; depósito de equipajes con áreas de desinfección e indicación de andén que hace suponer su planteo junto a las vías de los FF.C.C.; comedor para 300 inmigrantes (y sus servicios anexos); dormitorio y sanitarios con espacios para "Guardianes" y "Sala de día" en una planta con capacidad para 40 personas (se ve una escalera que conduciría a otra planta que no figura concretamente). (Ver figura N° 73)

El caso de Rosario: Estos planos de 1911 corresponden al hotel tipo para 300 y se ven las 2 plantas del volumen de Dormitorios para 60 y 80 personas cada una. (Ver figuras N° 74, 75 y 76)

Los pabellones se ubican en un lote trapezoidal. El de Desinfección junto a las vías y el de Administración hacia la Av. Arijón. Se ve la previsión de ensanche de Dormitorios y además, la construcción de otro volumen de iguales características. (Ver figura N° 77)

Consideraciones finales.

Luego de este recorrido es posible distinguir políticas tibias, cambiantes, erráticas o erradas que hicieron muchas veces malgastar esfuerzos o que éstos se diluyeran en el tiempo, perdiendo en el camino la esencia de su origen. Con todo, el resultado fue el de un inmigrante librado a su suerte que generó un perfil cultural de gran heterogeneidad, tal vez lejos de las intenciones iniciales de la década del '80 del siglo XIX. Por otro lado, al pensar acerca de los vaivenes de la historia de la inmigración, frente a los testimonios ciertos que quedan en los registros oficiales que hablan de los HOTELES DE INMIGRANTES, no puedo dejar de ver cómo la historia rescata ciertas esencias transmitidas en cada período: ideales, deseos, intenciones, "deber ser" mas allá de los hechos concretos que se desvanecen si la idea es tan fuerte que hace parecer secundario a lo real. Y lo real después de atravesar la documentación que sirvió de base a este trabajo no es otra cosa que algunos períodos iniciales de interés en atender esta temática de manera oficial... Y la historia rescata la imagen de una Argentina abierta al mundo, con todos sus esfuerzos en esa dirección.

Mas allá de estas consideraciones, los HOTELES DE INMIGRANTES se erigieron en tipologías particulares de la Arquitectura, cuyas características formales y funcionales dan respuestas concretas y simples, a la manera de los mas estrictos edificios utilitarios, en los que a sus características estilísticas o riquezas formales se les otorga un lugar secundario.

Un edificio de servicios que forma parte de un sistema de infraestructura mayor del que se nutre, ubicado en las cercanías de los puertos y los ferrocarriles.

Sus lineamientos generales son marcados por el carácter colectivo de las actividades que en él se desarrollan y así, su organización funcional se vale de las premisas de los Cuarteles Militares o los Internados en los que el espacio privado no es atendible por su

¹⁷ Idem.

magnitud. Esta afinidad hace ver pertinente la refuncionalización posterior, una vez desaparecidas sus funciones originales.
Una Arquitectura Utilitaria impregnada de la vida, del asombro, de las costumbres, de los idiomas, de las culturas diferentes, del alboroto, de las expectativas que, como a pocas, le ha tocado recibir.

Tabla N° 1

Colocados e internados	92.522	127.916	119.971	40.489	14.119	-		-	*******			34.574	54.752	41.370	34.858	39.268	51.734		-		*********	2.088	432	208	765	2.021	4.730	5.199	633	296
Alojados	98.377	143.689	135.058	41.585	14.475	9.827	5.145	4.737	8.294	17.939	27.505	43.220	82.820	61.511	48.230	60.362	80.867				*******	2.849	465	09	637	1.783	4.832	5.095	3	
Desembarcados por cuenta de la Nacion			/,		******	1	-	1		*****	-	1		-	*****	-	-					1/2000000			-	(((((((((((((((((((-	-	-	******
Ingreso de inmigrantes	255.722	323.403	302.047	115.321	45.290	32.990	18.064	13.701	41.299	87.032	980'86	129.263	195.063	159.939	125.366	135.011	161.548	129.047	140.086	157.104	97.424	63.669	56.765	57.547	65.875	72.146	77.175	74.785	26.667	48.236
Año	1911	1912	1913	1914	1915	1916	1917	1918	1919	1920	1921	1922	1923	1924	1925	1926	1927	1928	1929	1930	1931*	1932*	1933*	1934*	1935	1936	1937	1938	1939	1940
Colocados e internados	9.045	12.824	13.665	10,914	19.612	26.478	29.253	61.129	108.299	50.572	27.992	19.032	18.203	22.092	21.012	34.323	24.663	22.446	30.950	32.809	42.747	24.494	*	*	*******	114.889	86.688	116.069	90.537	115 874
Alojados	11.380	16.010	20.952	19.705	34.487	26.695	42.192	68.289	135.666	43.265	16.842	18.693	20.594	22.986	24.827	43.994	27.593	24.831	36.150	36.440	49.164	26.636	33.570	60.897	92.319	127.372	97.111	129.304	100.982	118 999
Desembarcados por cuenta de la Nacion	17.658	23.822	32.689	23.851	47.726	43.722	72.301	108.087	185.923	52.858	13.890	17.822	20.171	18.622	20.332	38.471	20.935	19.196	30.808	31.427	38.795	24.257	*	*	*	127.343	92.347	123.609	96.741	-
Ingreso de inmigrantes	31.431	41.041	52.472	49.623	80.618	65.655	94.608	129.515	218.744	77.815	28.266	39.973	52.067	54.720	62.266	102.673	72.978	67.130	84.442	84.851	90.127	57.922	75.227	125.567	177.117	256.536	209.103	255.710	231.084	289.640
Año	1881	1882	1883	1884	1885	1886	1887	1888	1889	1890	1891	1892	1893	1894	1895	1896	1897	1898	1899	1900	1901	1902	1903	1904	1905	1906	1907	1908	1909	1910

*Entre 1903 y 1905 fueron desembarcados por cuenta de la Nación 175.281 inmigrantes: y colocados e internados un total de 169.789 personas.

Tabla N° 2

CONTRATISTAS	D	E 1° CLASE	IMPORTE	PAGADO Á C/
V. Lopez Y C ^a	modifica-	Tucumán	\$ 87.214,70	\$ 24.885
S. Farina		Córdoba	\$ 83.378,01	\$ 24.538,50
G. F. Zzabala	dos	Corrientes	\$ 96.847,81	\$ 24.558,66
	sin	Rosario	\$100.000	
Lurati y Cremona	modifica-	Paraná	\$100.000	\$ 12.132,00
	ción	Santa Fé	\$100.000	
V. Lopez Y C ^a	modifica-	Goya	\$ 48.870,00	\$ 19.257,24
R. BARONTI Y C ^a	dos	Belle-Ville	\$ 46.696,61	
De Giori y Russo		Bahia Blanca	\$ 50.000,00	
Francisco Cheppi	sin	Mercedes (San Luis)	\$ 50.000,00	\$ 3.584,24
De Giori y Russo	modifica-	Mercedes (Bs. As.)	\$ 52.579,92	\$ 28.074,06
Manuel Tissera	ción	Rio Cuarto	\$ 45.981,40	\$ 18.003,06
Enrique Delor		Uruguay	\$ 49.692,26	\$ 10.274,30
	Sumas	\$ 911.260,71	\$ 165.307,06	

Memorias de la Dirección General de Inmigración, año 1888

Tabla N° 3

ACI	양		zar	ol			ol			
OBSERVACI ONES	Reformado Idem		Sin empezar Paralizado	Reformado			Reformado	Idem		
EMPRESARIOS	Provincia Virgilio Lopez y C Idem. Santiago Farina Eug. Taborda Lurai y Cremona	Idem	Idem Jose F. Zabala	Municipalidad Vicente Lopez	Degregori Russo Y Ca	Idem	Municipalidad Francisco Cheppi	Baronti y Ca	Municipalidad Enrique Delor	Manuel Tissera
DONANTE	Provincia Idem. Eug. Taborda	Victor Acosta Idem	Provincia	Municipalidad	Idem.	Mariano Reinal	Municipalidad	Cornelio Casas	Municipalidad	Idem.
SU VALOR	36.450,00 39.984,00 11.475.00		18.225,00	3.000,00	10.000,00	14.999,72	10.000,00	10.000,00	5.000,00	10.000,00
EXTENSION DEL TERRENO	18255 m ² 9996,08 m ² 11475 m ²	11475 m²	36450 m ²	$10000 \mathrm{m}^2$	$10000 \mathrm{m}^2$	7499,56 m²	$10000~\mathrm{m}^2$	$10000~\mathrm{m}^2$	$10000~\mathrm{m}^2$	$10000~\mathrm{m}^2$
CANTIDAD A ABONARSE	52.775,45 48.153,17 70.933.60	71.431,30	72.289,15	4.996,36	9.338,90	26.971,70	34.032,12	20.333,06	39.417,96	21.603,46
CANTIDAD ABONADA	34.439,25 35.225,64 29.066,40	28.568,70	24.558,66	43.927,80	43.241,02	23.028,93	15.967,88	26.363,55	10.274,30	24.377,94
COSTO	87.214,70 83.378,81 100.000.00	100.000,00	100.000,00 96.847,81	48.924,16	52.579,92	50.000,00	50.000,00	46.696,61	49.695,26	45.981,40
CAPACI PRESUPU DAD ESTADO	100.000	100.000	100.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000
CAPACI DAD	264 264 528	528	528 261	128	200	200	128	108	200	200
CATEGO RIA DEL EDIFICIO CLASE] a	_ la	e e	2ª	2ª	2ª	2ª	2ª	2ª	2ª
LUGAR	Tucumán Córdoba Paraná	Santa Fé	Rosario Corrientes	Goya	Mercedes (Bs.As.)	Bahia Blanca	Mercedes (San Luis)	Belle-Ville	Urugay	Rio Cuarto

Figura N° 1

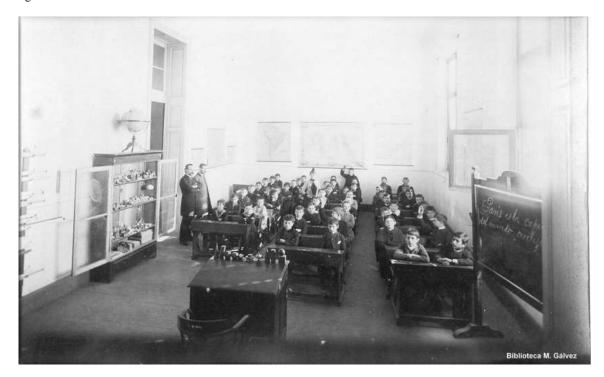


Figura N° 2



Figura N° 3

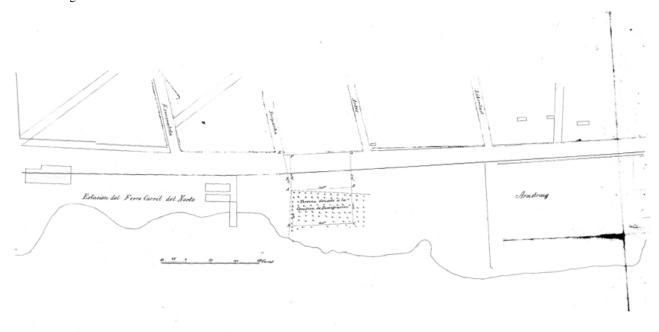


Figura N° 4

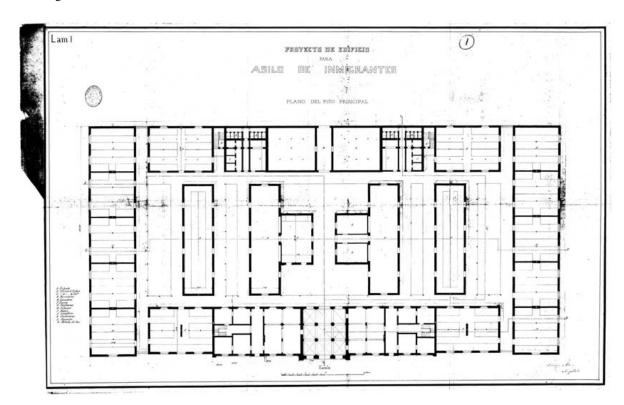


Figura N° 5

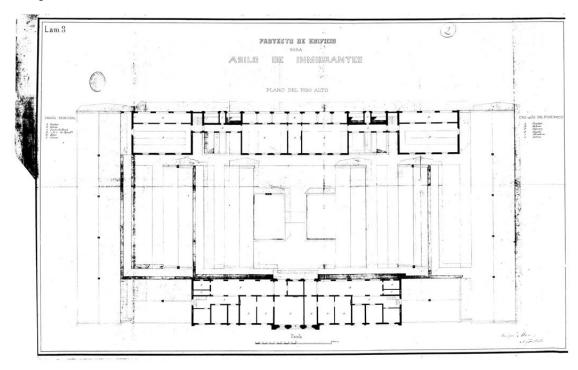


Figura N° 6

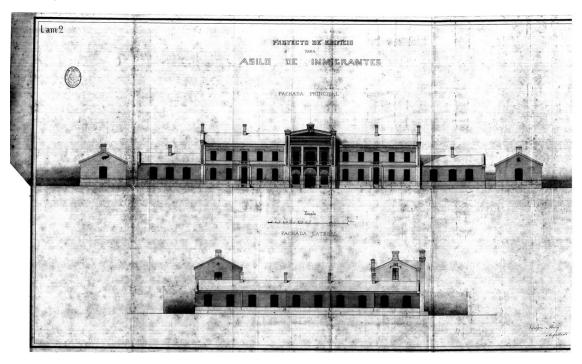


Figura N° 7

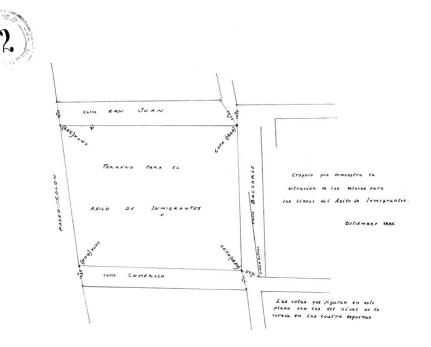


Figura N° 8

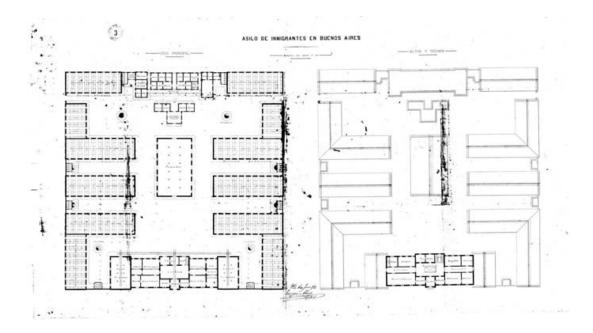


Figura N° 9



Figura N° 10



Figura N° 11

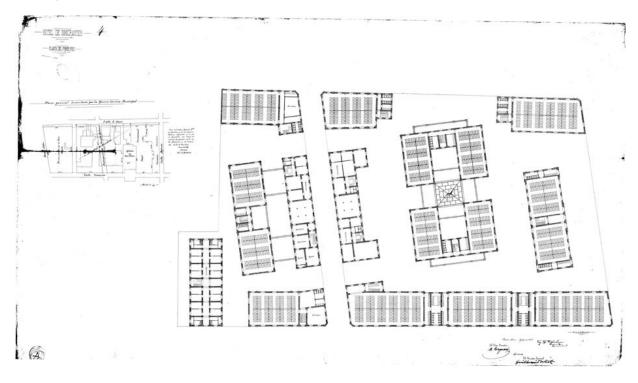


Figura N° 12

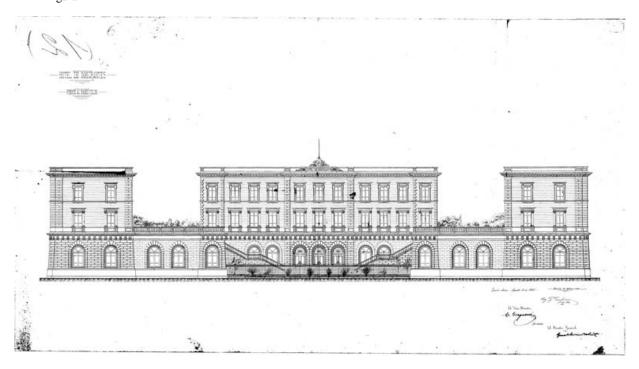


Figura N° 13



Figura N° 14

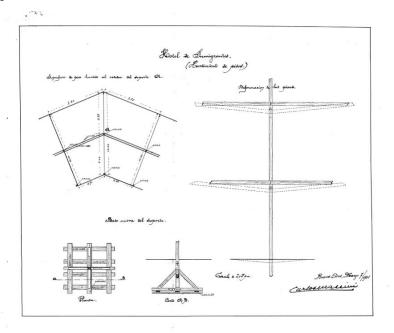


Figura N° 15

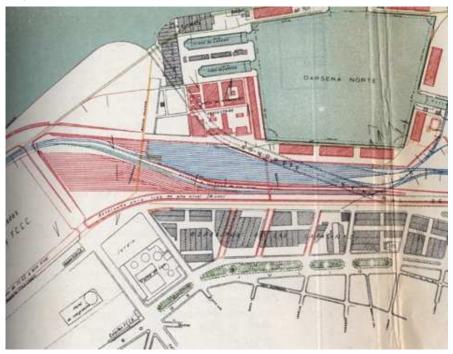


Figura N° 16

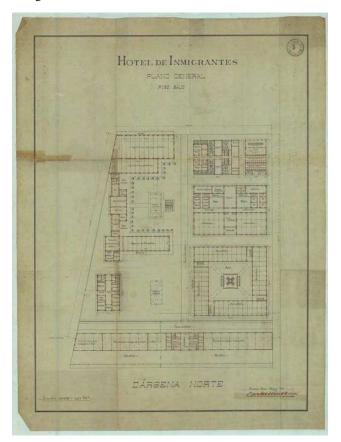


Figura N° 17

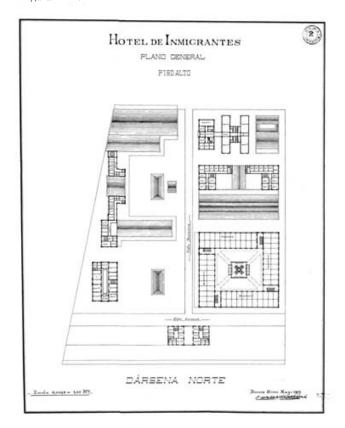


Figura N° 18



Figura N° 19



Figura N° 20

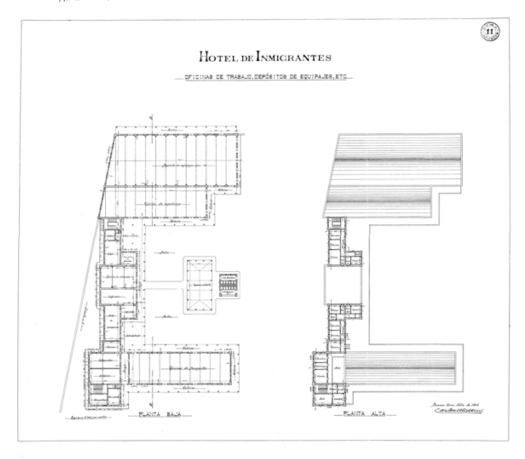


Figura N° 21



Figura N° 22

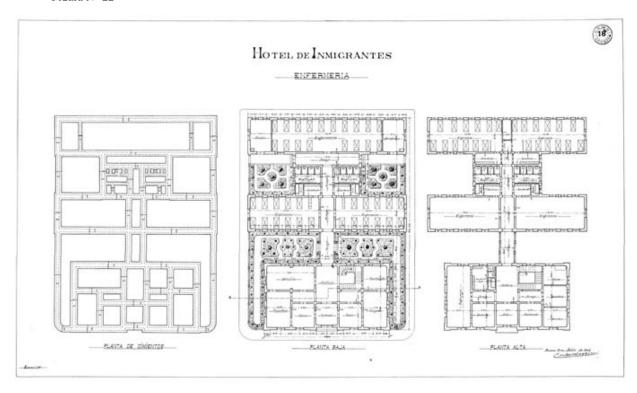


Figura N° 23



Figura N° 24



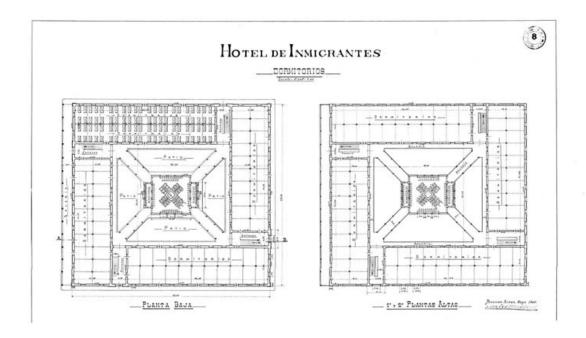


Figura N° 26

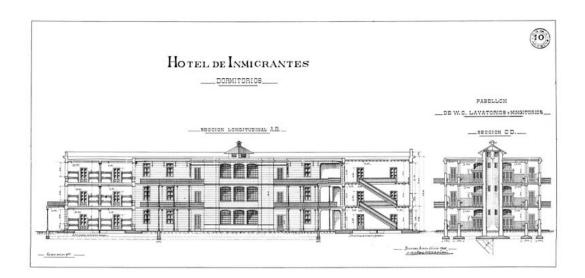


Figura N° 27

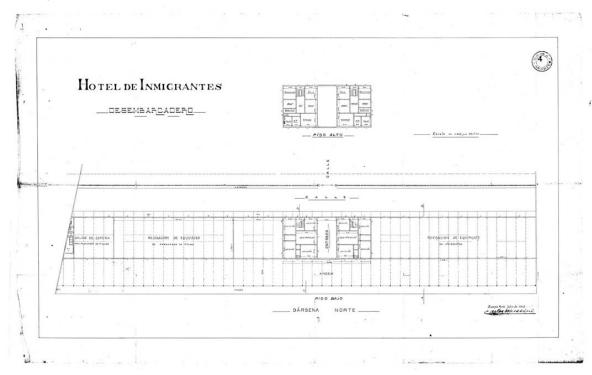


Figura N 28



Figura N° 29



Figura N° 30



Figura N° 31



Figura N° 32



Figura N° 33



Figura N° 34



Figura N° 35



Figura N° 36



Figura N° 37

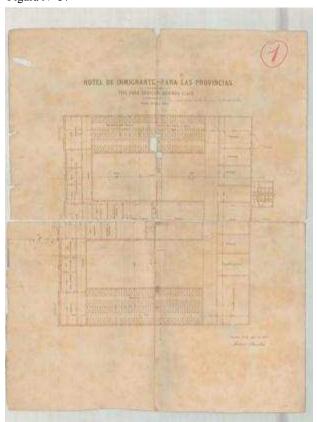


Figura N° 38

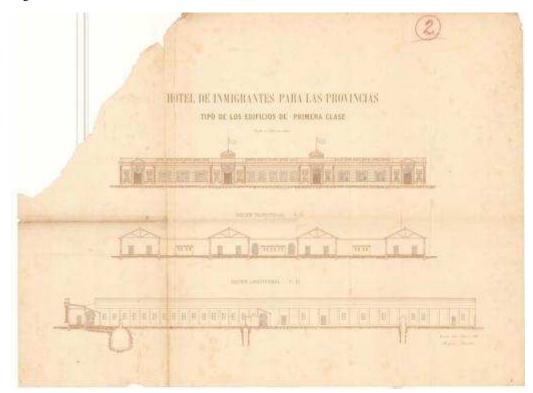


Figura N° 39

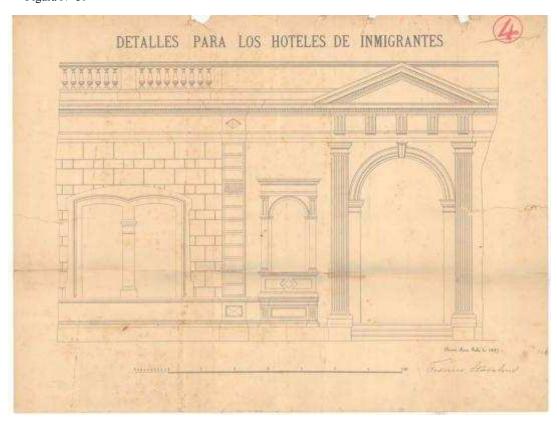


Figura N° 40



Figura N° 41

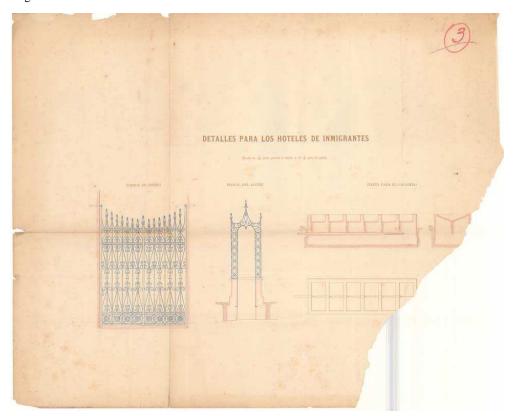


Figura N° 42



Figura N° 43



Figura N° 44

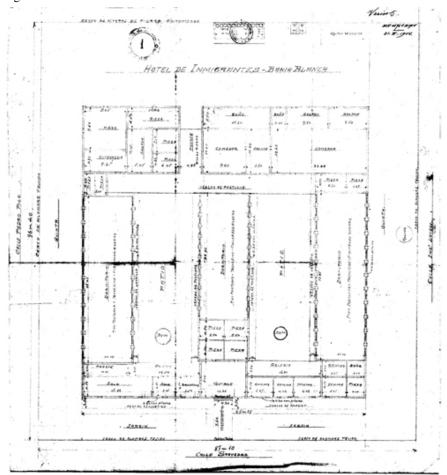


Figura N° 45



Figura N° 46

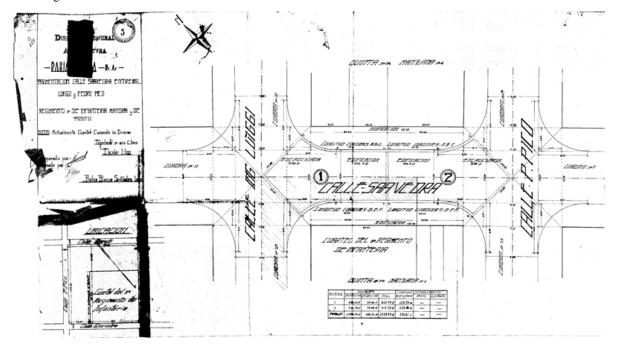


Figura N° 47



Figura N° 48



Figura N° 49



Figura N° 50



Figura N° 51



Figura N° 52



Figura N° 53

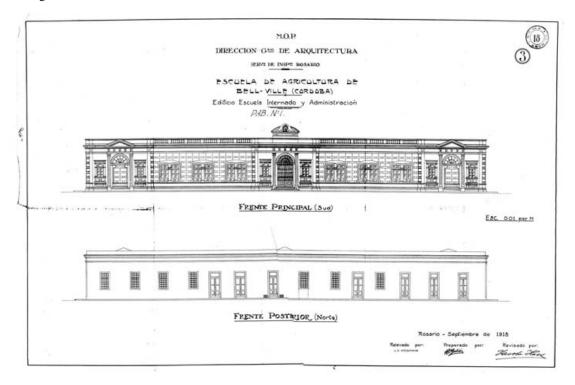


Figura N° 54

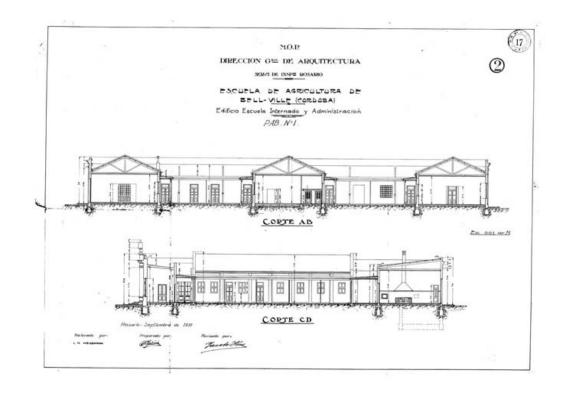


Figura N° 55



Figura N° 56



Figura N° 57



Figura N° 58

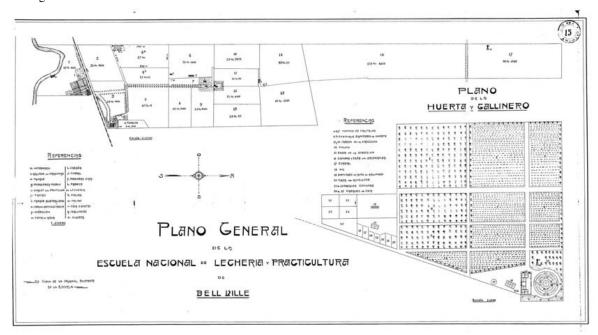


Figura N° 59

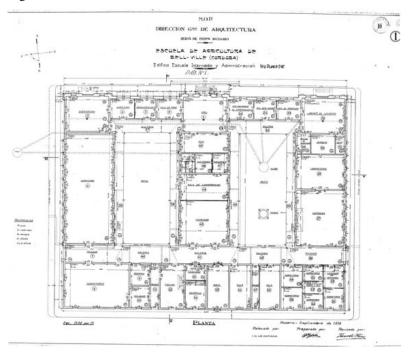


Figura N° 60

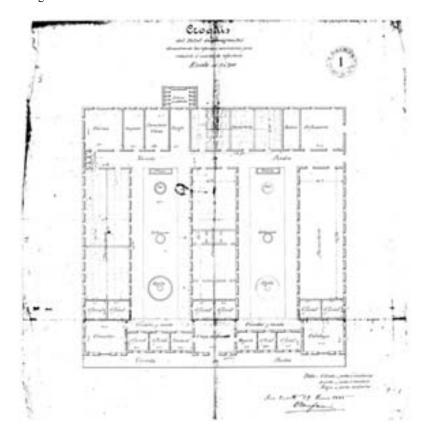


Figura N° 61

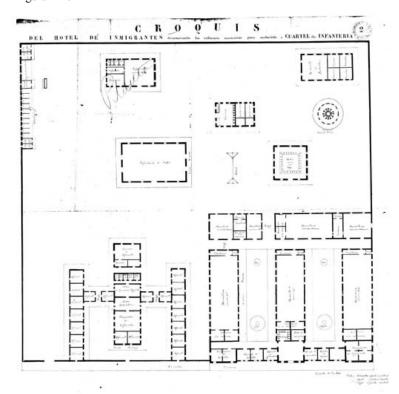


Figura N° 62

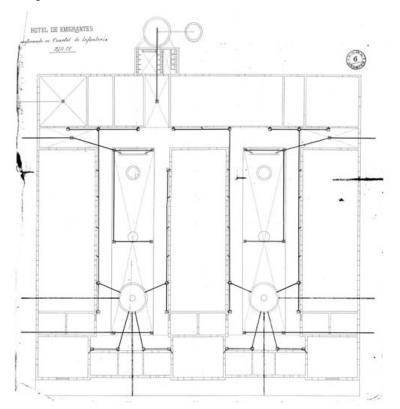


Figura N° 63

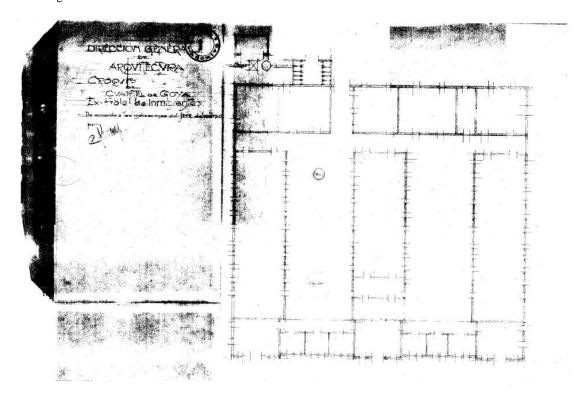


Figura N° 64



Figura N° 65

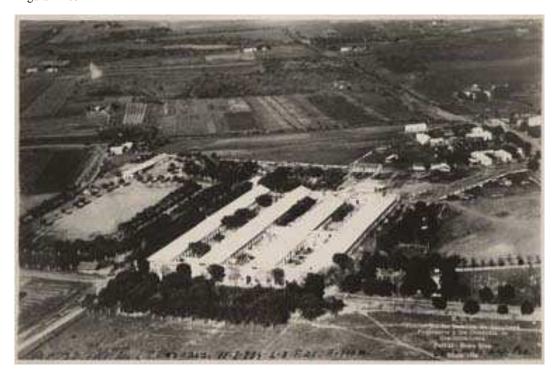


Figura N° 66

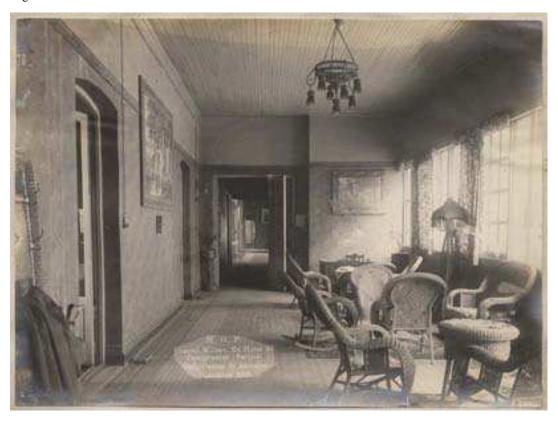


Figura N° 67



Figura N° 68

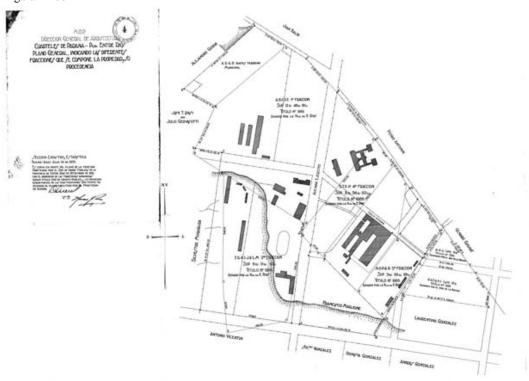


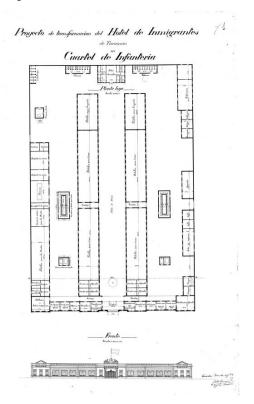
Figura N° 69



Figura N° 70



Figura N° 72



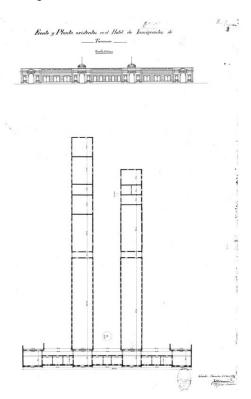


Figura N° 73

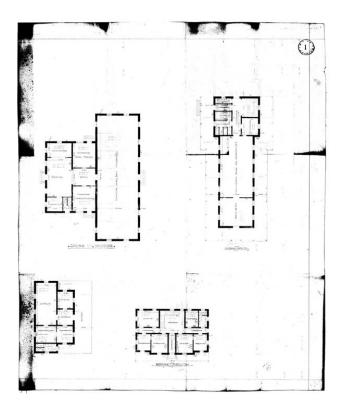


Figura N° 74

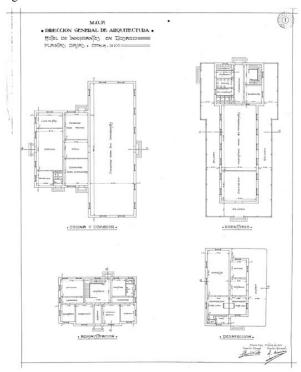


Figura N° 75

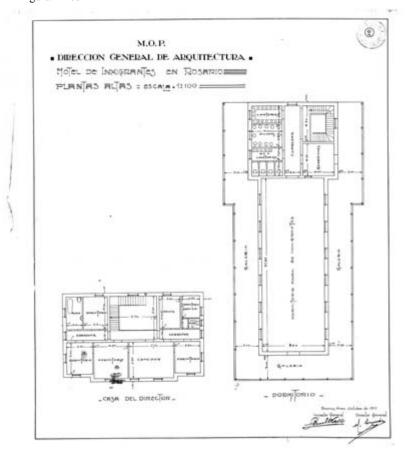


Figura N° 76

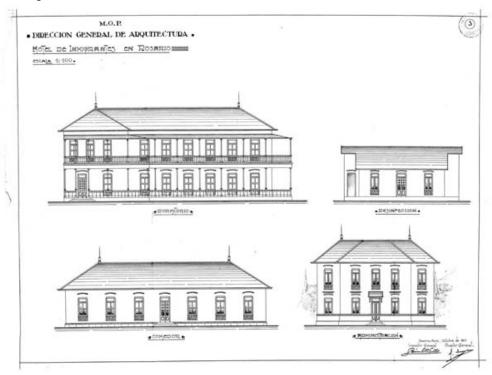


Figura N° 77

